

SEMINARIO TÉCNICO

INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES 20 de Febrero de 2019

INTRODUCCIÓN

La investigación de las enfermedades profesionales (EPP) es una herramienta preventiva puesto que contribuye al control de los riesgos causantes de las mismas y permite al empresario y a los servicios de prevención detectar situaciones de riesgo que pasaron desapercibidas en el proceso de evaluación o identificar si las medidas preventivas aplicadas no fueron suficientes para evitar el daño.

Su objetivo es conocer las condiciones de trabajo que puedan estar asociadas con la aparición de enfermedades profesionales, así como obtener información sobre los riesgos para poder actuar sobre ellos en ese puesto de trabajo o en otros con condiciones de trabajo parecidas donde es probable que puedan desarrollarse enfermedades similares. Por otro lado, la investigación de los daños para la salud es una obligación del empresario y su incumplimiento es sancionable como falta grave.

Este seminario va dirigido a personal sanitario y a los técnicos de los Servicios de Prevención, para facilitarles una investigación apropiada de las EPP, con el objetivo de que puedan poner en marcha las acciones preventivas suficientes y evitar que vuelvan a repetirse daños a la salud originados por la misma causa.

PROGRAMA

Miércoles 20 de febrero

9.00- 9.30

Presentación del seminario

9.30-10.30

Normativa. Concepto de enfermedad profesional.
Diferencia con accidente de trabajo y enfermedad del trabajo.

10.30 -11.00

Descanso

11.00 -12.30

Investigación de las enfermedades profesionales musculoesqueléticas

12.30 -14.00

Investigación de las enfermedades profesionales producidas por agentes físicos y químicos

Profesores:

D^a. Gloria Gil Carcelén

Técnico Responsable de Medicina Laboral

D. Ángel Martínez García

Inspector Técnico de Ergonomía y Psicosociología

D^a. M^a Martina Heredia Fernández

Inspector Superior de Higiene Industrial, Laboratorio e Investigación

Seminario Técnico: INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

20 de Febrero de 2019

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES:

| | | |
|------------------------|------------|-----------|
| Nombre y apellidos: | | N.I.F.: |
| Domicilio particular:: | | C.P.: |
| Localidad: | Provincia: | Teléfono: |
| Titulación Académica: | | |
| Correo electrónico: | | |

SITUACIÓN LABORAL:

| | | | | | | | |
|---------|--------------------------|----------|--------------------------|-------------|--------------------------|--------|--------------------------|
| Activo: | <input type="checkbox"/> | En paro: | <input type="checkbox"/> | Estudiante: | <input type="checkbox"/> | Otros: | <input type="checkbox"/> |
|---------|--------------------------|----------|--------------------------|-------------|--------------------------|--------|--------------------------|

| | |
|----------------------------|------------|
| Empresa: | Localidad: |
| Dirección: | C.P.: |
| Cargo / Puesto de trabajo: | Tel.: |
| Correo Electrónico | Fax: |

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN (marque la casilla correspondiente):

| | | | |
|---|--------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| Técnico Nivel Básico en PRL | <input type="checkbox"/> | Coordinador de Seguridad Laboral | <input type="checkbox"/> |
| Técnico Superior en Prevención Riesgos Profesionales (Ciclo Formativo FP) | <input type="checkbox"/> | Técnico Intermedio en PRL (300 h.) | <input type="checkbox"/> |
| Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales o Master Universitario en PRL, Especialidad: | | Seguridad Industrial: | <input type="checkbox"/> |
| | | Higiene Industrial: | <input type="checkbox"/> |
| | | Ergonomía y Psicosociología: | <input type="checkbox"/> |
| | | Medicina del Trabajo: | <input type="checkbox"/> |
| | | Enfermería del Trabajo: | <input type="checkbox"/> |

Requisitos de Inscripción:

- Inscripción gratuita
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **14 de Febrero de 2019**
- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
- Acreditar la formación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales o Especialista en Medicina del Trabajo o Enfermería del Trabajo o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales o Nivel Intermedio (**solo en caso de no haberla acreditado anteriormente**).
- Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de, al menos, el 90 % de las horas lectivas.
- **El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes vía correo electrónico.**
- Remitir solicitudes por correo a: isslformacion@carm.es

ISSL DE LA REGION DE MURCIA.
C/ Lorca, 70 - 30120 EL PALMAR (MURCIA).
Telf: 968 36 55 00 www.carm.es/issl e-mail: issl@carm.es

Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en un fichero titularidad del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido a la Directora de este Instituto, responsable del fichero, a la dirección postal C/ Lorca, 70, de El Palmar (Murcia), C. P. 30120, de acuerdo con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.